



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación Nº 50896 CD – UCR - EVOLUCIÓN** del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga informar en referencia a la sociedad "Banco de Santa Fe S.A. con participación estatal mayoritaria el liquidación (SAPEM), el detalle y composición de los saldos sobre las operaciones de inversión que la sociedad posee; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto propuesto, el que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en referencia a la sociedad "Banco de Santa Fe S.A. con participación estatal mayoritaria en liquidación (SAPEM)" CUIT 30-62600176-5", lo siguiente:

- a) detalle y composición de los saldos sobre las operaciones de inversión que la sociedad posee a la fecha;
  - b) detalle y composición de los saldos de los bienes de uso y los bienes pendientes de liquidación que la sociedad tiene en existencia a la fecha;
  - c) composición y detalle de los acreedores que la sociedad posee a la fecha;
- y,
- d) composición y detalle de las provisiones por riesgo de irrecuperabilidad que la sociedad posee a la fecha.

**SALA DE LA COMISIÓN, 13 de Abril de 2023.**

**FIRMANTES: BASTIA, GRANATA, AIMAR, GHIONE, SENN, PALO OLIVER, ULIELDIN Y DONNET.**